



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6988

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA
DE PAULA TAPIA HIDALGO.

LAJA, 07 de septiembre 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Paula Tapia Hidalgo, Docente de la Escuela José Abelardo Núñez Murua D-975.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-51474418 presentada por la Sra. Paula Tapia Hidalgo, Rut. N° [redacted] por 7 días desde el 30 de agosto al 05 de septiembre de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCION:!

- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓